

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2356** *SERVICIOS FUNERARIOS JEREZ, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria.

El Presidente del Consejo de Administración de "Servicios Funerarios Jerez, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta mercantil a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el 14 de junio de 2017, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Jerez de la Frontera, 19 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170029266-1